

Guayaquil, 1 de Agosto del 2.001

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
BENIMEX CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la Empresa, debo indicarles que habiendo procedido a examinar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2.000, presento mi informe en los siguientes términos:

- 1) He verificado por parte de los administradores de la compañía de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas
- 2) He logrado comprobar que se lleva un control interno de la compañía ya que sus registros tanto legales como contables son confiables.
- 3) Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en nuestro País.

Por lo anteriormente expuesto, reitero mi conformidad a los Estados Financieros revisados.

Atentamente,



ING. EDGAR LOOR TRIVIÑO
COMISARIO

